

República de Colombia

Rama Judicial



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.**

SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

AUTO

REF: Ordinario 33 2021 00604 01
R.I.: S-3639-23
DE : JOSE GERMAN GONZÁLEZ.
CONTRA: COLUMBIA COAL COMPANY S.A.

Bogotá, D.C., seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023)

De acuerdo con informe secretarial que antecede, de fecha 05 de junio de 2023, el memorialista, deberá estarse a lo dispuesto, en el Art. 13 de la Ley 2213 de 2022, en auto de fecha 16 de marzo de 2023, como en el informe secretarial de fecha 21 de abril de 2023.

Por secretaría, comuníquesele al apoderado de la parte actora, Dr. **WADITH DE LEÓN CAMELO**, la presente decisión, en la dirección de correo electrónico: wadithdeleoncamelo@gmail.com.

CÚMPLASE.

LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL
Magistrado Ponente